

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 070

Fecha: 23-06-2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 31 05 002 1999 00083	Ejecutivo	MARIA CECILIA - MEDINA TROCHEZ	SOCIEDAD INVERSIONES CAMPAMENTO	Auto aprueba actualización crédito realizada por el Juzgado, alterando la presentada por la parte ejecutante.	22/06/2022	1
19001 31 05 003 1999 00043	Ordinario	CARLOS EDUARDO - CRUZ LOPEZ	INVERSIONES CAMPAMENTO	Auto aprueba actualización crédito realizada por el Juzgado, alterando la presentada por la parte ejecutante.	22/06/2022	1
19001 31 05 003 2020 00014	Ordinario	JOSE EUGENIO SANTIAGO	NUEVA EPS S.A.	Admite contestación demanda de NUEVA EPS y COLPENSIONES; y llamamiento en garantía por ADRES. Por NO contestada por PISCIFACTORIA EL DIVISO. Fija fecha aud. art. 77 CPTSS, para viernes 04 noviembre 2022, a 10:00	22/06/2022	1
19001 31 05 003 2021 00208	Ordinario	ANTONIO DE ARMAS FORBES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Admite contestación demanda Fija fecha aud. art. 77 CPTTS, para jueves 03 noviembre 2022, a 10:00 a.m. Reconoce pers. Drs. Luis E. Arellano J. y Nina Gomez Daza.	22/06/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

23-06-2022

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


WILLIAM A. RENDÓN MUÑOZ,
SECRETARIO